

704629

704629



MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años, a favor de DON PEDRO BURGADA LAVIN, de nacionalidad española, domiciliado en SANTANDER, Santa Lucía nº 55, por: "TAPA DE GUANTERAS PARA VEHICULOS Y SIMILARES".

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere a una tapa de guanteras que tiene entre otras como propiedades fundamentales las siguientes:

- 5.-
- a).- Perfecto acoplamiento.
 - b).- Sencillez en su instalación.
 - c).- Seguridad en el cierre.
 - d).- Imposibilidad de apertura sin clave.
 - e).- Economía en las materias y precio.

- 10.-
- Las tapas que se vienen acoplando en las guanteras de los vehículos ofrecen poca seguridad; permiten que por su reborde penetre el polvo y la humedad; no son fáciles de instalar, por tener que acoplar en su parte inferior unas bisagras que van unidas por tornillos a la caja y hoja; el cierre es imperfecto, porque el resbalón que tiene la cerradura es minúsculo y no agarra de modo preciso y por igual, motivando un irregular ajuste.
- 15.-

- 20.-
- Teniendo en cuenta que en el salpicadero del coche se suele llevar la documentación, e incluso alhajas y dinero, es conveniente que las tapas y el resorte tengan unas condiciones que permitan una cierta seguridad habida cuenta de lo fácil que es dejarse

104629



-2-

abiertas las portezuelas o, en su caso, la apertura de las mismas.

Para solucionar tales dificultades es para lo que se ha pensado en modificar las condiciones esenciales de las tapas conocidas, dotándolas de unos medios que permitan conseguir los fines apetecidos.

5.-

Consiste el invento que se desea proteger, en acoplar en el borde de la caja, por toda su periferia, una lámina de plástico que ha de recibir la chapa, teniendo ésta adosados en su parte inferior unos clips metálicos con charnela que al embutirse por presión en la arista inferior de la caja permiten que aquella quede sujeta y en condiciones de giro.

10.-

La tapa lleva acopladas en sus esquinas superiores por su parte interna, por medio de remaches y a distancia calculada de su borde, de modo que casi coincidan con la arista superior de la caja, dos pletinas curvadas que, en el supuesto de que se tire de la tapa hacia arriba, queden empotradas en dicho borde de la caja. La cerradura de la tapa cónica por el lado interior con una lengüeta metálica de línea quebrada sujeta por tornillo, cuya superficie en su parte extrema vé en plano inclinado para su fácil deslizamiento y ajuste al giro de la llave.

15.-

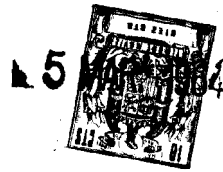
20.-

Para mayor comprensión del objeto que se desea proteger, se acompaña un dibujo en el que a título ilustrativo, pero no limitativo, en la FIGURA única se representa la caja -1-, siendo -2- el reborde periférico de plástico, -3- y -4- los clips o sujetadores metálicos que inmovilizan la tapa -5- por presión a la caja; -6- y -7- son las pletinas curvadas sujetas por los remaches, siendo

25.-

30.-

104629



-3-

-8- la lengüeta de la cerradura de línea quebrada -9-, que en su extremo tiene un plano inclinado -10- hacia uno de sus lados.

5.-

Como se ha dicho el montaje de la tapa es facilísimo ya que queda hecho de modo automático a la simple presión. Por otra parte, la lengüeta facilita el cierre sin obstrucción alguna y finalmente las pletinas curvadas impiden el pretender sacar la tapa de su sitio al tirar de ella hacia arriba, ya que quedan encajadas en el borde de la caja.

10.-

Es indiferente a los fines del invento el cambio de forma, dimensiones, materias y colores, siempre y cuando se encuentre todo ello comprendido dentro de las prescripciones de lo que se protege en la siguiente

15.-

N O T A

Se reivindican los puntos siguientes:

20.-

1º.- Tapa de guanteras para vehículos y similares, que se caracteriza por montar en una caja, cuyo borde tiene acoplada por toda su periferia una lámina de plástico, una chapa metálica que, en su parte inferior tiene unidos unos clips del mismo material que se embuten por presión en el borde inferior de la caja, permitiendo su giro. En sus esquinas superiores la tapa lleva acopladas, por su parte interna, por medio de remaches y a distancia calculada de su borde, del modo que casi coinciden con la arista superior de la caja, dos pletinas curvadas que impiden la extracción de la tapa hacia arriba. La cerradura de la tapa lleva por el lado interno, sujeta por un tornillo, una lengüeta metálica de línea quebrada y de plano inclinado en su extremo que, al giro de la llave se desliza y

25.-

30.-

104629



-4-

ajusta facilmente.

2.- TAPA DE GUANTERAS PARA VEHICULOS Y SIMILARES.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 5 MAR. 1964

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERRAN
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and initials.

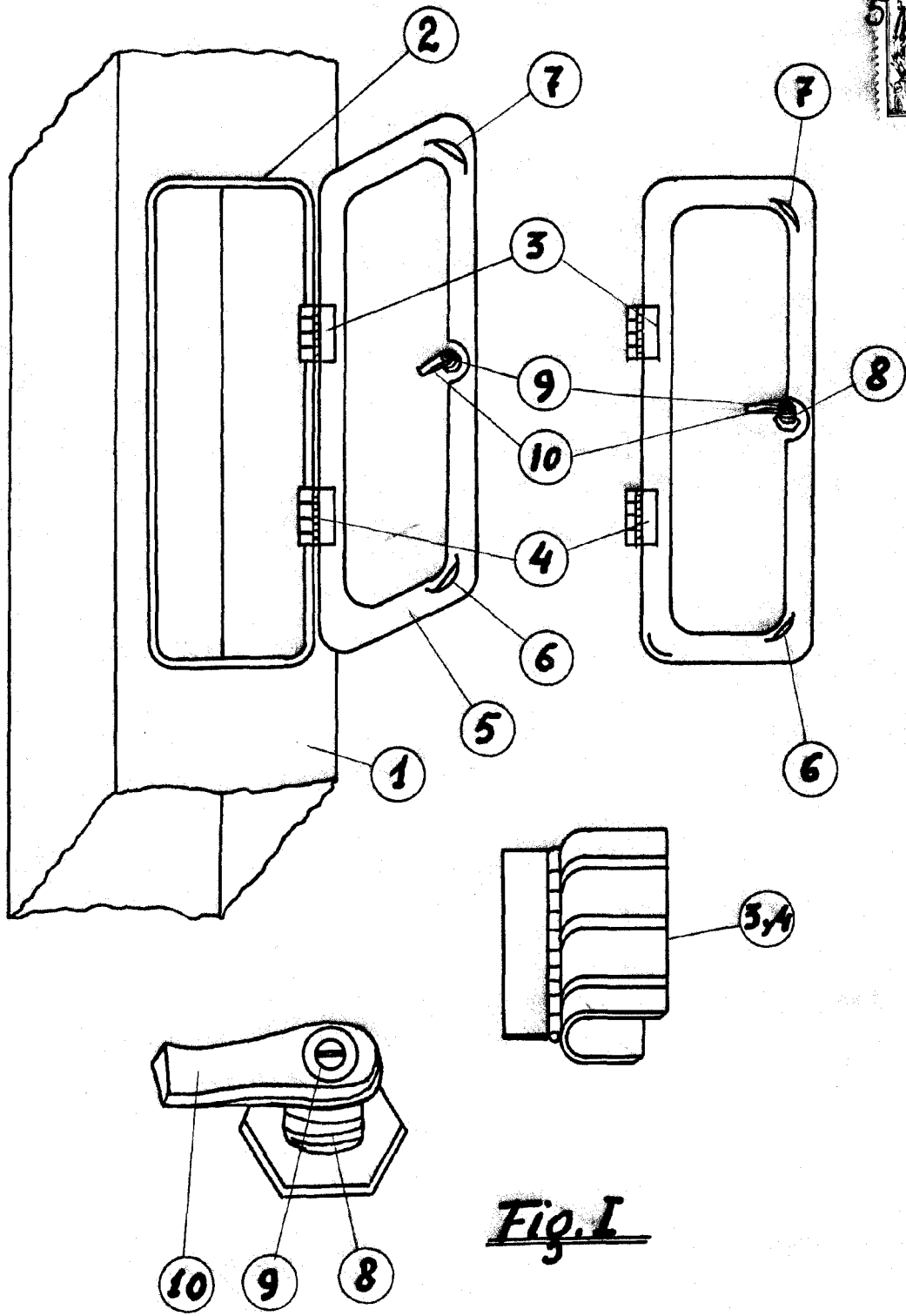


Fig. I

Escala variable

Madrid 5 MAR. 1964

A. L. DE LA HERRAN
P. P.

de la Herran